



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

## PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### DECLARA

De Interés Legislativo el primer espectáculo de artes escénicas de la comedia municipal de Chascomus, Esperando la Carroza, que se llevará a cabo desde el 29 marzo de 2018 en esta ciudad.

Asimismo, vería con agrado que sea declarada de Interés Provincial por el Poder Ejecutivo a través de sus organismos competentes.

JAVIER FARONI  
Diputado  
Bloque Frente Renovador  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



## FUNDAMENTOS

Esperando la Carroza se trata del primer espectáculo de artes escénicas de la comedia municipal de Chascomus, que se desarrolla en el marco del programa El Brazzola Produce que viene trabajando desde principio de este año. Como resultado de las tareas de producción y de los casting a cargo de Juan C. Pereyra, director electo por concurso para la puesta en escena, Cristian Palacios, Director General de la Comedia de la provincia de Buenos Aires, y Mónica Driollet, Directora del Teatro Municipal de Quilmes, la obra de teatro se estrenará el próximo 29 de marzo.

El programa tiene como principal eje que el teatro municipal de Chascomus "El Brazzola", produzca teatro como política pública cultural por parte del municipio, siendo una propuesta innovadora que podrán disfrutar los vecinos de esta ciudad.

La comedia municipal de Chascomus representa la posibilidad de potenciar la actividad teatral independiente de esta ciudad, visualizando a los artistas locales y proponiendo una alternativa cultural al alcance de la ciudadanía.

Indudablemente, una propuesta de estas características, promueve la actividad teatral y la vuelve accesible a todos los vecinos con vocación de desarrollar su pasión por la actuación, como también de disfrutar del talento de los artistas de la ciudad de Chascomus.

En este sentido, es importante destacar que debe ser una prioridad de cada Secretaría de Cultura Municipal, brindar políticas públicas que generen espacios de visualización y desarrollo a los artistas locales, siendo el teatro un eje fundamental para poder cumplir con este cometido.

De esta forma, a través de la comedia municipal, se le da valor agregado a la cultura local de la ciudad y se crea un espacio que puede ser disparador de nuevos talentos artísticos, despertando interés por la actuación y otras artes en los más jóvenes.

JAVIER FARONI  
Diputado  
Bloque Frente Renovador  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

D - 553 /18-19



Por lo tanto, las políticas públicas destinadas a promocionar la cultura resultan de un valor que hay que distinguir y como representantes del pueblo que somos, debemos abogar por protegerla y ampliarla porque atraviesa a todos los sectores de la sociedad, alcanzando y contribuyendo a los procesos de formación de identidad de todos los ciudadanos, a la construcción de una idiosincrasia, costumbre y valores, los cuales definen que sociedad y estado se pretende.

Por todo lo expuesto, solicito a las señoras y señores legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

JAVIER FARONI  
Diputado  
Bloque Frente Renovador  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.